



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1646] [10L/5300-1647] [10L/5300-1648] [10L/5300-1649] [10L/5300-1650] [10L/5300-1651] [10L/5300-1652]
[10L/5300-1653]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 25 de junio de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1650]

PRECIO POR TONELADA AL QUE MARE VENDÍA EL CDR (COMBUSTIBLE DERIVADO DEL RESIDUO) PRODUCIDO EN EL CENTRO DE RECUPERACIÓN Y RECICLAJE DE EL MAZO, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"El precio por tonelada al que MARE vendía el CDR producido en el Centro de recuperación y Reciclaje de El Mazo desde marzo de 2013 hasta marzo 2017 era de 30 euros/tn y desde abril de 2017 hasta diciembre de 2020 era de 6,70 euros/tn."